Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
NAUREU S.A.
Jean Carlos Rivadeneira Medina.
Presidente Ejecutivo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a usted(s), el informe económico comprendido entre Enero 01 a Diciembre 31 del 2010.

Según informe de la administración y revisión, he comprobado la compañía no ha realizado actividad comercial alguna, por no haber realizado actividad operativa no ha permitido movimiento y utilización de los controles internos sean estos los que la ley permite como son, documentos contables, los archivos que al momento están individualmente separados, como son: Ingresos, egresos, O/Compras, facturas, otros, que se encuentran foldiados listos para su utilización cuando entre en operatividad la compañía.

Revisados los Estados Financieros estos están representados tanto sus activos, pasivos y patrimonio con los soportes para cualquier observación que ustedes necesiten.

Los que me han permitidos obtener los resultados para el cual he sido nombrado por la junta general.

Dando fe de lo expuesto considero que siguiendo con los principios y controles establecidos me será muy grato seguir colaborando para su compañía.

/Afentamente,

Econ/ Carlos Troya Molina.

C.C.No. 090339352-8